

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIDYEN S.A., CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los cinco días del mes de abril del dos mil trece, a las 13:00, en la sede social de la compañía **PIDYEN S.A.** ubicada en las calles Velez 131 y Chila, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, con la presencia de los señores, La Sra. Claudia Beatriz Noboa Baquerizo quien es propietaria de 264 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, la Sra. Maria Sol Noboa Baquerizo quien es propietaria de 264 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, el Dr. Gonzalo Luis Noboa Baquerizo quien es propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una y el Ing. Jaime Alberto Avila Llanos quien es propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Después de la sesión, el Dr. Gonzalo Luis Noboa Baquerizo, elabora la lista de asistentes y el total de posesores de acciones, presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, el cual es de \$800.00.

El acta es redactado con el artículo 228 de la Ley de Compañías, la Sra. Claudia Beatriz Noboa Baquerizo, como secretaria de la Junta General Universal de Accionistas y actúa sobre el siguiente orden del día:

1.- Aprobar el informe del Gerente de la compañía;

2.- Aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2012 y 2013;

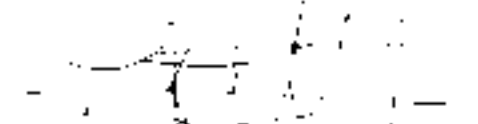
Al continuar con la Sesión, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se procede a leer el Primer punto del orden del día, el cual es referente a la **"Aprobación del informe del Gerente de la compañía"**; se manifiesta a la Junta que con anterioridad se informó a los accionistas que se su informe de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2012 y 2013, para que todos conozcan de los resultados operacionales. La Junta concluye por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General.

Después de lo anterior, Solo para tratar el Segundo punto de orden del día, este es **"Aprobar los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2012 y 2013"**, la Junta concluye por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General, toda vez que han sido verificados la materialidad de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2012 y 2013.

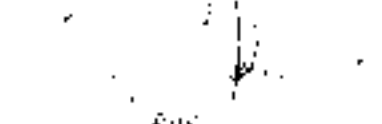
No habiendo otro asunto que tratar, se declara que se agotó el orden del día para la redacción de este acta, concluyendo la sesión, y queda en firme el presente instrumento, este es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual la suscriben, siendo las señoras Claudia Beatriz Noboa Baquerizo y Maria Sol Noboa Baquerizo, la que termina la presente Junta General.

Yo, el suscrito, Dr. Gonzalo Luis Noboa Baquerizo,

ACCIONISTA
CLAUDIA BEATRIZ NOBOA BAQUERIZO


PRESIDENTE-ACCIONISTA
DR. GONZALO LUIS NOBOA BAQUERIZO

ACCIONISTA
MARIA SOL NOBOA BAQUERIZO


ACCIONISTAS
ING. JAIME ALBERTO AVILA LLANOS